



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Creación de una Guía histórica de la Coordinación Distrital del municipio de
Quezaltepeque, departamento de Chiquimula**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marina Engracia Pérez Pérez

Guatemala

2020

**Creación de una Guía histórica de la Coordinación Distrital del municipio de
Quezaltepeque, departamento de Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marina Engracia Pérez Pérez

Licenciada Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio (**Asesor**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1 Descripción de la institución | 1 |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 2 |
| 1.3 Visión y misión | 3 |
| 1.4 Estructura organizativa | 3 |
| 1.5 Ubicación geográfica (Google Map, Google earth) | 4 |
| 1.6 Fortalezas de la institución | 5 |
| 1.7 Limitantes de la institución | 6 |
| 1.8 Problemática inicial detectada | 6 |
| Capítulo 2 | 7 |
| Diagnóstico institucional | 7 |
| 2.1 Problemática | 7 |
| 2.2 FODA sistémico | 8 |
| 2.3 Árbol de problemas | 10 |
| 2.4 Árbol de objetivos | 11 |
| 2.5 Metodología | 12 |
| 2.6 Técnicas | 12 |
| 2.7 Instrumentos | 13 |
| 2.8 Informantes | 14 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 14 |
| Capítulo 3 | 17 |
| Marco teórico | 17 |
| 3.1 Ministerio de Educación MINEDUC | 17 |
| 3.2 Funciones | 17 |

| | |
|--|-----------|
| 3.3. Distrito | 18 |
| 3.4 Base Legal | 18 |
| 3.5 Supervisión Educativa en Guatemala | 19 |
| 3.6 Organización | 20 |
| 3.7 Evaluación del Desempeño | 21 |
| 3.8 Historia del Ministerio de Educación | 21 |
| 3.9 Objetivos Estratégicos | 22 |
| 3.10 Educación | 23 |
| 3.11 Observación | 23 |
| 3.12. Calidad Educativa | 24 |
| Capítulo 4 | 25 |
| Propuesta | 25 |
| 4.1 Nombre de la propuesta | 25 |
| 4.2 Introducción | 25 |
| 4.3 Justificación | 26 |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | 26 |
| 4.5 Objetivos | 27 |
| 4.5.1 Objetivo general | 27 |
| 4.5.2 Específicos | 27 |
| 4.6 Estrategia | 27 |
| 4.7 Resultados esperados | 28 |
| 4.8 Actividades | 28 |
| 4.9 Cronograma de actividades. | 30 |
| 4.10 Metodología. | 30 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 31 |
| 4.12 Recursos | 31 |
| 4.13 Presupuesto | 32 |
| Capítulo 5 | 33 |
| Sistematización de la propuesta | 33 |
| 5.1 Vivir la experiencia | 33 |

| | |
|--|----|
| 5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta | 34 |
| 5.3 Reconstrucción histórica | 35 |
| 5.4 Ordenamiento de la información | 37 |
| 5.5 Análisis e interpretación de la propuesta | 37 |
| 5.6 Elaboración de conclusiones | 41 |
| 5.7 Lecciones aprendidas | 42 |
| Conclusiones | 43 |
| Referencias | 44 |
| Apéndice | 45 |
| Anexos | 60 |

Resumen

Dentro de la Práctica Profesional Dirigida de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizada en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se llevó a cabo con el objetivo de poner en práctica los conocimientos recibidos durante todo el proceso formativo como también contribuir con el trabajo administrativo que realiza dicha institución.

En el desarrollo del marco contextual se pudo observar que la institución no cuenta con reseña histórica, estructura organizativa y no posee edificio propio; de igual manera también se observó que tiene fortalezas que benefician a la educación. Tomando en cuenta las limitantes se le dio prioridad a una problemática.

Durante la observación realizada en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación para poder recabar información y de esa forma elaborar el FODA, sistematizando paso a paso sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución y seguidamente esquematizar el árbol de problemas y el árbol de objetivos.

En el desarrollo y utilización de diferentes metodologías, e instrumentos para la elaboración del FODA se le dio prioridad a la creación de una guía histórica con datos relevantes de la Coordinación Distrital, por lo que se hizo importante hacer uso del marco teórico para recabar información esencial que legalice el trabajo de investigación acción y dar solución a la problemática detectada.

El diseño e implementación de la propuesta se llevó a cabo de acuerdo al diagnóstico realizado en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula en esta etapa se definió el nombre de la propuesta, la razón del por qué se realizaría dicha propuesta, con qué objetivo y para quien va dirigido con el fin de apoyar a practicantes que realizan su práctica

profesional dirigida y a docentes para que valoren los beneficios que ha traído la descentralización de la educación para la comunidad educativa.

En el capítulo cuatro se trabaja propiamente en la propuesta, dando a conocer el por qué y el para qué. Se hizo notoria la necesidad de que la institución cuente con una Guía histórica ya que al solicitar la reseña histórica a los coordinadores que laboran en la misma no pudieron proporcionármela por lo que de allí nace la inquietud de elaborarla y así evitar ese problema a estudiantes de diferentes colegios y universidades que realizan su práctica profesional dirigida.

La sistematización de las experiencias vividas durante todo el proceso de diseño de la implementación de la propuesta se describió de acuerdo con el desarrollo de las actividades desde que fue detectada la problemática hasta encontrar la solución.

La experiencia vivida en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula durante las etapas de la Práctica Profesional Dirigida, fue muy sustanciosa porque con ello se pudo ejemplificar todos los conocimientos adquiridos en tan prestigioso centro del saber y además conocer y aprender sobre los avances que ha tenido la educación en el país y los beneficios que ha adquirido la comunidad educativa.

La Práctica Profesional Dirigida ha permitido la socialización con personeros de la educación del país, lo que ha sido motivo de satisfacción convivir y compartir momentos de trabajo como también de convivencia en actividades realizadas, ha sido de beneficio interactuar con los coordinadores distritales, asesores pedagógicos, asesores administrativos y docentes que visitan dicha coordinación porque con ello enriquece aún más los conocimientos.

Introducción

La Práctica Profesional Dirigida es el curso que ha permitido llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje en Universidad Panamericana, la misma lo hace con el objetivo que el estudiante ponga de manifiesto sus saberes en alguna tarea asignada en la institución elegida.

En el proceso de la práctica profesional dirigida se pretende que por medio de la observación e investigación acción pueda detectar alguna problemática que esté afectando la Coordinación Distrital en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Derivado de la observación realizada se pudieron encontrar varias necesidades de las cuales se priorizo la falta de reseña histórica en la institución, por lo que se utilizaron métodos e instrumentos de investigación que facilitaran la creación de una guía histórica, misma que fuese útil para estudiantes de diferentes universidades y colegios que realizan su práctica profesional dirigida en la coordinación distrital.

El objetivo de realizar la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Distrital en el municipio de Quezaltepeque fue con el propósito de vivenciar lo aprendido y poner de desempeño todos los conocimientos como también aprender de la experiencia vivida.

El desarrollo de la propuesta tuvo como finalidad motivar a los docentes jóvenes que desconocen cómo y cuándo dio inicio la coordinación de nuestro municipio y los beneficios que traído a la comunidad educativa de los cuales ellos son parte fundamental, buscando con ello que valoren dichos cambios, pues con la descentralización de la educación los docentes reciben acompañamiento en las aulas facilitando el proceso educativo y así brindar una educación de calidad.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

La Coordinación Distrital está ubicada en la 1ra. Calle 4-59 zona 1, del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, cuenta con dos oficinas donde los Coordinadores Distritales brindan su servicio a la comunidad educativa siendo ellos: Licenciado César Helamán García López Distrito 20-09-037 y la Licenciada Angela del Rosario García Marcos Distrito 20-09-038, en la recepción atienden amablemente las secretarias Licenciada Lidia Esperanza cruz y PEM Marilú Moss Miguel, además forman parte de ésta coordinación los Asesores Pedagógicos Licenciado Ricardo Uriel Samayoa Trigueros, Licenciada Lesly Xiomara Cerna y Licenciada Evelyn Nova; como también Asesores Administrativos Licenciada Mirna Marleny Juárez Pérez, Licenciada Valeska Lilian Esperanza Argueta Reyes, que son los que dan acompañamiento u orientación a los directores para que lleven una buena administración en ambos distritos.

Dichos profesionales de la educación brindan apoyo pedagógico a los docentes en los establecimientos con el fin de ofrecer una educación de calidad, teniendo como finalidad el beneficio de los estudiantes.

Esta coordinación tiene a su cargo 32 establecimientos de primaria, 25 de preprimaria, 5 telesecundarias 16 privados, 1 escuela de educación física, 2 diversificados 7 centros de informática.

Existe una estrecha relación entre docentes y coordinadores, con ello se facilita la entrega de requerimientos solicitados a la brevedad posible con el fin de cumplir de una manera eficaz y con el avance de la tecnología se ha hecho posible estar siempre en comunicación y así hacer llegar documentos emanados de la Dirección Departamental.

1.2 Reseña histórica de la institución

Antiguamente Quezaltepeque no contaba con una coordinación distrital porque las instituciones educativas no estaban descentralizadas, en el año 1950 estaba organizado como Núcleo Escolar No. 34, había juntas locales encargadas de vigilar el proceso educativo en los establecimientos, mismos que al final del ciclo hacían presencia para llevar a cabo evaluaciones finales de los estudiantes.

El MINEDUC le ha ido dando cambios, luego recibió el nombre de Distrito No. 11, visitaban los establecimientos y redactaban actas para dejar evidencia, en 1996 mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96 se crean las Direcciones Departamentales de educación y en su artículo 7 establece que la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior.

Después surgieron las Supervisiones Educativas donde ya se encontraba un supervisor al servicio de la comunidad educativa y realizando actividades administrativas, era difícil contar con profesionales de la educación; luego ya se pudo contar con dos CTA sectorizados como 20-09-021 y 022, con ello facilitó la vigilancia y el trabajo administrativo porque ya contaban con secretaria o secretario.

Hoy día es conocida como Coordinación Distrital y cuenta con dos coordinadores distritales, dos asesores administrativos quienes dan acompañamiento a directores de los dos distritos, tres asesores pedagógicos y dos secretarías realizando una administración altamente eficaz y una educación de calidad pues los asesores pedagógicos proporcionan apoyo a los docentes en los establecimientos y los coordinadores mantienen una relación armoniosa y de trabajo con toda la comunidad educativa del municipio.

La coordinación nunca ha tenido edificio propio, el MINEDUC ha tenido que sufragar gastos de la institución y la municipalidad que contribuyó algunos años ubicando la oficina en un lugar

específico y en la actualidad se encuentra en una parte de la Escuela Oficial Urbana Mixta Prof. Gustavo Adolfo Monroy Mejía J.V.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.3.2 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Gráfica 1
Organigrama



Fuente: propia

1.4.2 Autoridades

| | |
|--|-----------|
| Coordinador Distrital. César Helamán García López | 20-09-037 |
| Coordinadora Distrital. Angela del Rosario García Marcos | 20-09-038 |

1.5 Ubicación geográfica

La coordinación Distrital está ubicada en el centro del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula en la 1ra. Calle 4-59 zona 1 a través de instituciones como municipalidad, Parque central, Coosajo R.L. Ferretería y Distribuidora Blanquita, Servicio informativo Ramírez, Supervisión Educativa, Mini mercado San Judas, Comedor Deysi, es una manera fácil de llegar y visitar tan importantes oficinas.

Gráfica 2

Ubicación geográfica



Google map

1.6 Fortalezas de la institución

La Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque está estructurada de la siguiente manera: dos Coordinadores Distritales con el fin de dar servicio cada uno al distrito que le corresponde, tres asesores pedagógicos encargados de dar acompañamiento a docentes en el aula y así evitar la repitencia, dos asesores administrativos para guiar a los directores de cada establecimiento para que pueda llevar a cabo una administración correcta y dos secretarías, quienes reciben la información emanada de la Dirección Departamental, como también envían el trabajo realizado.

Existe buena relación laboral entre coordinadores y docentes por lo que está llegando de forma fácil los requerimientos a los centros educativos y como cuenta con servicio de internet se remite de inmediato la información a donde corresponde.

1.7 Limitantes de la institución

Dentro de la institución se observan varias limitantes, mismas que dificultan realizar el trabajo con eficiencia.

- No cuenta con reseña histórica,
- Estructura organizativa desactualizada.
- No existe croquis.
- Las Computadoras se encuentran en mal estado.
- Carece de edificio propio.
- Los establecimientos no poseen textos para cada estudiante.

1.8 Problemática inicial detectada

Las observaciones realizadas en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula permitió conocer las diferentes deficiencias existentes dentro de dicha institución, para ello se analizó la problemática de carencia de una guía histórica tomando en consideración que afecta a estudiantes de diferentes universidades y colegios que se acercan a la coordinación con el fin de realizar su práctica profesional dirigida por lo que se le dio prioridad a la misma buscando recabar información para poderla donar a la institución y que sea de beneficio para estudiantes, docentes y toda aquella persona que la necesite.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Con base a las observaciones efectuadas en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se pudo notar las diferentes necesidades en dicha institución. Como la falta de una guía histórica donde a través de ella la juventud o personas que visiten puedan conocer sobre qué sucedió en el pasado tanto en la educación como también la existencia de la Coordinación en el municipio.

Considerando que en la actualidad muchos estudiantes de diferentes universidades y colegios del municipio se presentan con la necesidad de realizar su práctica profesional dirigida y que tendrán que hacer uso de una guía histórica, por tal razón se le dio prioridad a dicha problemática con el fin de conocer el pasado de la institución como también que la misma pueda brindar información a estudiantes y docentes.

Para el logro de dicha investigación se tuvo a la mano actas antiguas redactadas en diferentes establecimientos donde se pudo constatar que no existía coordinación en el municipio en aquel entonces y para asegurar dicha información se realizó una entrevista a la PEM Lidia Esperanza Cruz, secretaria y a la PEM Delmi Aracely Romero quien fungió como supervisora años anteriores.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1
FODA sistémico

| | | |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;">FODA Área</p> | <p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con dos coordinadores distritales y tres asesores pedagógicos. • Tiene dos secretarías, quienes reciben la información emanada de la Dirección Departamental, como también envían el trabajo realizado. • Existe buena relación laboral entre coordinadores y docentes por lo que está llegando de forma fácil los requerimientos a los centros educativos. | <p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo de los asesores, los estudiantes reciben una educación de calidad. • Acceso a la información de forma eficaz • Confianza para plantear mejoras que beneficien a la comunidad educativa. • La institución atiende de 8 de la mañana a 12 y media y de 2 de la tarde a 4 y media. |
| <p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de una guía histórica de la institución. • La estructura organizativa se encuentra desactualizada por cambios que ha habido en el MINEDUC. • No existe croquis. • El equipo de cómputo se encuentra en mal estado. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas con diferentes supervisores de años anteriores para recabar información. • Los que laboran en la institución proporcionen la información para quienes visiten vean como está estructurada la coordinación. • Solicitar a municipalidad la elaboración del croquis. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una guía histórica que contenga reseña histórica, beneficio y datos relevantes de la Coordinación Distrital. • Docentes de los dos sectores pueden financiar estructura organizativa. • Arquitectos de municipalidad donen croquis. |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Textos incompletos para los estudiantes. • La institución no cuenta con edificio propio. | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante organizaciones, que puedan contribuir a la obtención de lo que se necesite en la institución. • Solicitar al MINEDUC textos para todos los estudiantes. • Alguna institución construya edificio. | <ul style="list-style-type: none"> • Magisterio colabore dando, manteniendo al equipo de cómputo • Coordinadores gestionen ante instituciones. • MINEDUC a través de programas de gobierno otorgue un lugar fijo. |
| <p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que sean desalojados de las oficinas que ocupan actualmente. • Que fallezca la supervisora que narra la historia de la coordinación. • Que el equipo de cómputo extravíe la información que posee. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir apoyo a instituciones para que les proporcionen un terreno. • Tratar de extraer toda la información, plasmarla en un libro y en digital. • Guardar en un disco duro, para evitar que sea extraviada. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el MINEDUC construya. • Que practicantes dejen la información a coordinación. • Formatear el equipo de cómputo. |

Fuente: propia

2.3 Árbol de problemas

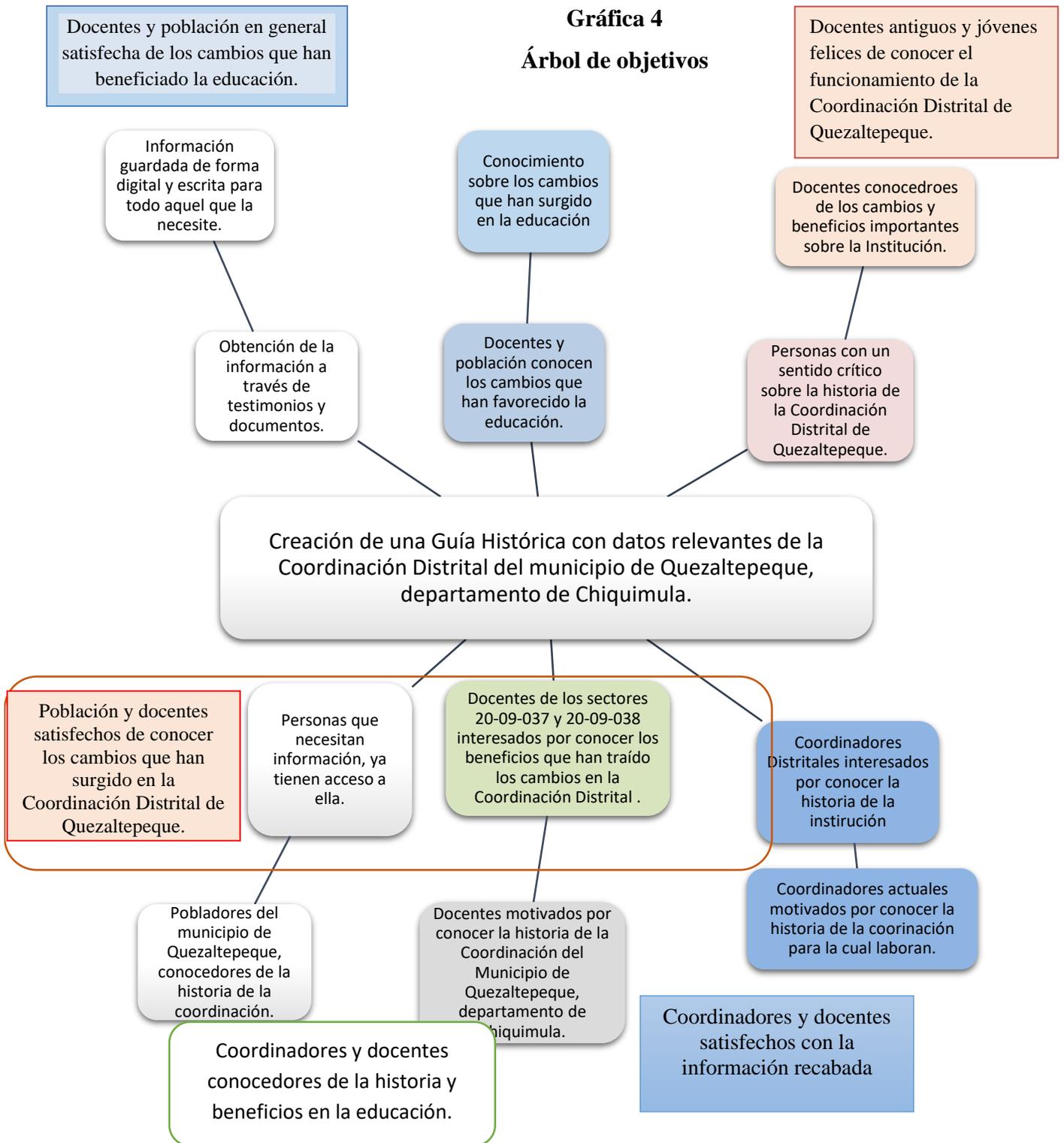
Gráfica 3
Árbol de problemas



Fuente: propia

2.4 Árbol de objetivos

Gráfica 4
Árbol de objetivos



2.5 Metodología

La metodología utilizada para obtener información en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se llevó a cabo por medio de la investigación acción, esta permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que posee la institución y aplicando técnicas e instrumentos que permitieron la recolección de dicha información.

Se implementó la investigación cuando se hizo necesario colocar la reseña histórica al inicio del informe y darse cuenta de que en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque se carece de ella.

2.6 Técnicas

Encuesta: las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo. La encuesta se realizó con coordinadores distritales y secretarías de la institución, con el fin de conocer las necesidades de esta.

Documental de campo: la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información.

Se encontraron actas de donde se pudo recabar información que había archivada desde hace muchos años, además a través de encuestas que respondieron los coordinadores distritales y las secretarías que laboran en dicha institución.

2.7 Instrumentos

La entrevista: Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.

La entrevista se realizó en el momento que surgieron ciertas dudas, acudiéndose a la Licda. Lidia Esperanza Cruz una de las secretarias más antiguas, para tener la información de forma verídica.

FODA: consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (Thompson 2010).

Se llevó a cabo después de recabar la información a través de una encuesta dirigida a Coordinadores Distritales y secretarias que laboran en la institución.

Árbol de problemas: la técnica del árbol de problemas se basa en el principio de que, para hacer frente a una situación negativa (o situación problema), es indispensable comprender cuáles son sus causas y cuáles pueden ser sus efectos. Esta técnica se utiliza como ayuda para analizar las causas y efectos de primer, segundo y tercer nivel de una situación negativa (o problema central) que se intenta solucionar.

El árbol de problemas ayudó a descubrir la problemática existente como también las causas y consecuencias a un futuro que podrían causar en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Árbol de objetivos: Representa la situación esperada al resolver el problema. Se construye buscando las situaciones contrarias a las indicadas en el árbol del problema.

El árbol de objetivos permitió dar solución a la problemática encontrada en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, creando una guía histórica que permita la información para todas las personas que requieran de ella.

2.8 Informantes

Testimonio: consistente en el relato que hace una persona (o varias) en su condición de protagonista o testigo, acerca de un hecho noticioso, con todos los detalles que considere pertinentes. Cuando la intención del escritor es periodística, es decir, traslado de información aun público lector, el testimonio está restringido normalmente a un hecho de características de alto valor noticioso transcurrido en un espacio relativamente corto de tiempo.

Se aplicó una entrevista a la PEM Delma Aracely Romero López quien fungió como CTA desde el año 1999 hasta 2005 y Licda. Lidia Esperanza Cruz actual secretaria, para confirmar la información y despejar algunas dudas que se dieron en el momento de la investigación en documentos.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

La Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque departamento de Chiquimula es una institución que está al servicio de docentes de los dos sectores, estando distribuidos de la siguiente manera: César Helamán García López 20-09-037 y Angela del Rosario García Marcos 20-09-038; además abre sus puertas a jóvenes practicantes de distintas universidades que llegan a realizar su práctica administrativa.

Dicha institución se encuentra en el centro del municipio, lo que permite a sus usuarios brindarles un buen servicio pues cuenta con dos coordinadores, tres acompañantes pedagógicos, dos secretarías que a su vez siempre están dispuestos a cumplir con el trabajo delegado, realizando de forma eficiente su trabajo, cada uno en lo que le corresponde, por ejemplo: los tres acompañantes

pedagógicos proporcionan asesoramiento a todos los docentes en los diferentes establecimientos con el fin de brindar una educación de calidad.

La institución posee servicio de internet y teléfono, esto permite estar en comunicación con los docentes lo que facilita la entrega de requerimientos solicitados de la Dirección Departamental de Educación. Además, los Coordinadores Distritales realizan visitas a los establecimientos como parte de su función para verificar que los docentes cumplan con lo estipulado, algo muy importante que no se puede dejar de mencionar es la buena relación que existe entre Coordinadores Distritales y docentes porque permite tener un clima de armonía realizando un trabajo en equipo y así lograr las metas propuestas.

Gracias a la tecnología hoy día es más fácil mantener una estrecha relación entre Coordinación y docentes porque el trabajo se realiza a la mayor brevedad posible, nunca falta algún inconveniente debido a que el Ministerio de Educación no dota con equipo nuevo las instituciones, pero los que en ella laboran hacen el trabajo con amor y entrega realizándolo de la mejor manera.

Con el FODA se realizó el diagnóstico de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque departamento de Chiquimula donde se pudo encontrar la carencia de mucha información, como falta de reseña histórica, misma que al investigar permite remontarse a años atrás y descubrir el atraso que había en la educación de nuestro municipio, no existía cobertura el mando estaba concentrado en pocas personas, la estructura organizativa desactualizada debido a los cambios que ha sufrido el sistema educativo a través del SINAE, siendo ellos acompañantes pedagógicos de los docentes de los sectores 20-09-037 y 20-09-038.

No cuenta con edificio propio lo que ha afectado a los que en ella laboran porque han estado ubicados en varios lugares del municipio, hoy día se encuentra en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Gustavo Adolfo Monroy Mejía J.V. siendo un lugar céntrico de fácil acceso a toda la población y especialmente a los docentes que necesitan recibir información emanada de la Dirección Departamental de Chiquimula. Carece de croquis impidiendo así facilitar la ubicación de la institución para personas que visiten la misma por algún trámite que necesite.

Los establecimientos oficiales no cuentan con textos para cada estudiante, debido a que el Ministerio de Educación no proporciona anualmente la entrega de estos para cada grado dicha problemática afecta al estudiante porque no le permite recibir una educación de calidad. Las computadoras se encuentran en mal estado debido a que son varios años de uso y el Ministerio de educación no provee equipo de oficina, dificultando realizar el trabajo administrativo de forma eficaz; aun así, los que laboran en ella no dejan de cumplir con lo emanado de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Ministerio de Educación – MINEDUC

El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en Guatemala, por lo que le corresponde aplicar el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares y extraescolares para la educación de la población. Esta vela por el mejoramiento de dicho servicio que provee la educación.

- Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

- Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

3.2 Funciones

El Ministerio de Educación de Guatemala, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley del Organismo Ejecutivo le corresponde las siguientes funciones:

- Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.

- Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.
- Promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales públicas; así como aprobarles sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica.
- Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos.
- Formular la política de becas y administrar descentralizadamente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado.

3.3 Distrito

El Ministerio de Educación creó las Direcciones Departamentales de Educación, como órganos rectores encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en cada jurisdicción, bajo la autoridad del Ministerio de Educación.

3.4 Base Legal

Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21-05-96, Creación de las Direcciones Departamentales de Educación y Artículo 22 del Acuerdo Gubernativo 20-2004 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, de fecha 12 de enero de 2004.

3.5 La Supervisión Educativa en Guatemala

Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada Coordinadores Educativos.

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. Establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas.

3.6 Organización

Guatemala está dividida en 22 departamentos, y estos a su vez en municipios, (332 en total). En servicio hay 141 supervisores con nombramiento de Supervisor Educativo y 224 de Profesional I con funciones de Supervisor Educativo. A cada supervisor le corresponde un distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa). Las actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual, POA, en donde se establecen las visitas que se realizarán en el año, así como otras acciones a realizar.

3.7 Evaluación del desempeño

En la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les ha evaluado en su desempeño. En el caso del supervisor educativo únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados únicamente los utilizan para la recontractación. Esto ha permitido que la mayoría continúe laborando. Al supervisor educativo no se le evalúa constantemente.

3.8 Historia del Ministerio de Educación

El 18 de julio de 1872, durante la presidencia provisional del General Miguel García Granados, fue creado el Ministerio de Instrucción Pública. La Nueva cartera estuvo a cargo del Licenciado José Miguel Vasconcelos. El 2 de enero de 1875 se produce el establecimiento de la educación primaria gratuita obligatoria.

El 16 de febrero de 1875 se publica la Ley orgánica de Segunda Enseñanza y se decretan los estudios a nivel secundario para obtener el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras; el 18 de febrero se organiza la Escuela Central.

En 1997 el Ministerio de Educación se concentra en un solo lugar; El edificio que Alberta el MINEDUC fue construido en 1897, en la administración de José María Reina Barrios y fue utilizado como salón de exposiciones de la Primera Feria Centroamericana.

En 1901, durante el período de Manuel Estrada Cabrera se construyó allí un asilo de convalecientes, hoy forma del legado histórico del país. En año 2007 se inaugura un nuevo edificio

Dentro del complejo de las instalaciones del MINEDUC albergando algunas dependencias que se ubicaban fuera de la planta central, esto con el fin de unificar y centralizar sus funciones, para brindar un mejor servicio.

No obstante, hay algunas Direcciones que están fuera de la planta Central y son:

Dirección de Recursos Humanos

Jurado Nacional de Oposición

Junta Calificadora de Personal

Dirección General de Cobertura e Infraestructura Educativa

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Física.

3.9 Objetivo Estratégico

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su Política Educativa, el acceso a la Educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

El plan de Educación 2008-2012 plantea 8 políticas educativas, cinco políticas generales y tres transversales.

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Políticas Transversales 2008-2012

- Más inversión en educación.
- Descentralización educativa.
- Fortalecimiento de la Institucionalidad del Ministerio de Educación.
- Visión del Ministerio de Educación.
- Buscamos la excelencia.

3.10 Educación

Durante doce años consecutivos, la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa DIGEDUCA del Ministerio de Educación, MINEDUC, ha aplicado una prueba diagnóstica a la población que egresa del nivel medio.

Esta prueba es obligatoria para todo estudiante que opta a graduarse; sin embargo, su resultado no es vinculante a ese egreso oficial. Si el alumno únicamente coloca su nombre y entrega el examen, como ha sucedido en varias ocasiones, ha cumplido y puede graduarse.

La prueba enfatiza las destrezas de lectura y matemática; ambos los lenguajes de recepción del conocimiento, permitiendo el aprendizaje, y de vital importancia para la vida. A la vez recolecta información general que permite una comprensión de la población estudiantil y su entorno.

Siendo una prueba del nivel de diversificado, una etapa escolar cubierto al 82% por el sector de educación privada, se han utilizado los resultados como una especie de ranquin no oficial de los centros educativos privados.

3.11 Observación

Uno de los logros señalados es el incremento en días de clase, indicando que en 2017 se alcanzaron 188 en 2018. Debe mencionarse la tendencia positiva de aumento en los días de clase, pero el sistema de monitoreo de días de clase, esfuerzo de auditoría social reportó 176 días de clase, en

promedio, reportándose departamentos que están muy por debajo del indicador y otros que sí alcanzan los 180 días de clase. Entre los logros que pueden mencionarse está el aumento de recursos para la alimentación escolar, proveniente de la ley aprobada por el Congreso. Este programa se ejecuta de forma descentralizada con la participación de las organizaciones de padres de familia. Actualmente se destinan cuatro quetzales diarios por estudiante de la primaria y la preprimaria, ello ha permitido que mejore la variedad y tipo de alimentación escolar.

3.12 Calidad educativa

Como parte de la solución que el MINEDUC plantea está el programa Comprometidos con Primero, una estrategia que busca garantizar el éxito de los niños en dicho nivel, que repercutirá el resto de su desempeño académico.

Expertos en Educación han señalado que dichas deficiencias también son producto de la baja cobertura en preprimaria -525 mil 013 estudiantes inscritos en el 2018.

Enfocados en esa debilidad, a partir de este año se implementará el programa de educación inicial para niños de 0 a 4 años, denominado Acompáñame a Crecer. Este dará acompañamiento a los padres de familia en temas de nutrición, prevención de enfermedades, incorporación al sistema de vacunación e higiene centrado en los infantes.

Durante la primera fase se incluirá a 25 municipios de cinco departamentos con mayores índices de pobreza. Canto señaló que están en la última fase para contratar a 125 gestores comunitarios -maestros con especialidad en educación inicial o primera infancia- para visitar a los pobladores en sus casas.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Creación de una Guía histórica de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

4.2 Introducción

La historia es la ciencia que tiene por objeto el estudio de sucesos del pasado y narra cronológicamente los acontecimientos, es la que permite al ser humano investigar sobre lo sucedido en determinado tiempo, ámbito y en esta oportunidad indagar sobre la descentralización y los beneficios que ha tenido la educación al tener más cobertura.

La Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque no cuenta con reseña histórica lo que dificulta a alumnos practicantes obtener la información que utilizarán en su informe de práctica administrativa por tal razón fue el motivo de investigar sobre la misma cuando surgió la necesidad de adquirirla.

En el archivo se encuentran documentos que evidencian cómo era la administración antigua, además de recabar información con base al testimonio de la PEM Delmi Aracely Romero quien fungió como CTA, que asegura de que será un proyecto muy importante para practicantes que necesiten dicha información como para docentes jóvenes que desconocen cómo se llevó a cabo la descentralización y los beneficios que se han obtenido al contar con la Coordinación Administrativa en el municipio.

También se cuenta con base legal, el artículo 224 de la Constitución Política de la República específicamente que fue el que permitió la creación las Supervisiones Educativas llamadas en aquel tiempo y gracias al dicho artículo hoy día se cuenta con Coordinación Administrativa en nuestro

municipio, y en la actualidad cuenta con excelente personal quienes se encargan de ofrecer un buen servicio a toda la comunidad educativa.

4.3 Justificación

En la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque departamento de Chiquimula se observaron varias necesidades, como toda institución del Estado y que lamentablemente como estudiante es imposible dar solución a todas; por lo que se hizo importante la creación de una guía histórica.

Al observar la carencia de reseña histórica en la Coordinación Distrital se hizo importante investigar el origen de esta, tomando en cuenta la problemática que afrontan jóvenes que realizan su Práctica Profesional Dirigida en dicha institución, donde cada uno que la necesita investigar de forma personal y no la proporcionan a nadie.

Con la creación de una Guía Histórica se busca facilitar tanto a la institución como a practicantes información importante sobre la Coordinación Distrital, como también dar a conocer a docentes los beneficios que ha tenido la educación con la descentralización porque con ello ha habido cobertura.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Con base al diagnóstico FODA, la encuesta girada a Coordinadores Distritales, Secretarias y entrevista a la PEM Delmi Aracely Romero se pudo constatar la necesidad de una guía histórica que permita dar conocer los cambios importantes que ha habido en la educación de nuestro municipio y por ende proporcionar información a alumnos que realizan su Práctica Profesional Dirigida en dicha institución y así evitar que cada estudiante investigue su propia reseña histórica, tomando en cuenta la seriedad de la entidad no es posible que carezca de la misma por lo que se le dio importancia a la creación de una guía histórica para que docentes y todo aquel que necesite dicha información pueda obtenerla fácilmente.

4.5 Objetivos

4.5.1. Objetivo general

Proporcionar a través de documento escrito y digital una guía histórica a la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula que permita brindar información a docentes, practicantes y personas que requieran de ella.

4.5.2. Específicos

Plasmar los cambios que ha habido en el sistema educativo por medio de una Guía Histórica a la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Facilitar la información por escrito y digital a la Coordinación Distrital para que sea usada por estudiantes practicantes y demás personas que requieran de ella.

Establecer en la Guía Histórica los beneficios que ha habido en el municipio con la descentralización de la educación.

4.6. Estrategia

Son las acciones que permiten facilitar la información sobre la historia de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Por medio de la observación, resultados de las encuestas, testimonio de la PEM Delmi Aracely Romero y de la metodología empleada; crear una guía histórica que brinde datos relevantes de la Coordinación Distrital como también los beneficios que ha traído a la educación la descentralización de esta.

Proporcionar una Guía Histórica a la Coordinación Distrital, de forma escrita y digital con el fin de facilitar información a estudiantes de diferentes universidades y colegios que realizan su Práctica Profesional Dirigida en dicha institución y por medio de ellos hacer llegar una guía a directores de los establecimientos, para que conozcan la importancia de la descentralización de la educación, como también los pasos que se dieron para lograrlo.

4.7 Resultados esperados

Con la entrega de guía histórica a cada director de los sectores 20-09-037 y 038 dar a conocer cómo era la educación años atrás en nuestro país y especialmente en nuestro municipio, que hagan un juicio crítico sobre las ventajas o beneficios que tiene la educación actual, como también hacerles conciencia de qué pueden hacer para que cada vez sea mejor.

Que estudiantes de numerosos colegios y universidades obtengan la información real de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

4.8 Actividades

Las actividades son las acciones realizadas para el logro de los objetivos propuestos.

- Con ayuda del FODA encontrar el nombre adecuado a la propuesta.
- Realizar encuestas y entrevistas para encontrar solución a la carencia de reseña histórica en la institución.
- Investigación de actividades como costumbres y tradiciones del municipio, para realizar una guía completa.
- La utilización de información relevante de la Coordinación, que beneficie especialmente a estudiantes y docentes.
- Por medio de los coordinadores Distritales hacer llegar una Guía a cada director de los establecimientos.

4.9 Cronograma de actividades

| Estrategia | Resultados esperados | Actividades | Mes | Observaciones |
|--|---|--|--------------------------|---------------|
| Observar necesidades existentes en la Coordinación Distrital en el municipio de Quezaltepeque. | Formular objetivos que permitan dar solución a la problemática encontrada. | Con ayuda del FODA encontrar el nombre adecuado a la propuesta. | Junio 2019 | |
| Describir la problemática detectada para dar soluciones. | Encontrar las estrategias y métodos de investigación para dar solución a la propuesta. | Realizar encuestas y entrevistas para encontrar solución a la carencia de reseña histórica en la institución. | Julio 2019 | |
| Elaboración de Guía Histórica con datos relevantes de la Coordinación distrital | Recolección de información a través de la observación, investigación documental, entrevistas y encuestas. | Investigación de actividades como costumbres y tradiciones del municipio, para realizar una guía completa. | Agosto y septiembre 2019 | |
| Proporcionar una Guía Histórica que brinde información a practicantes y docentes. | Que los docentes conozcan la importancia de la descentralización de la educación. | La utilización de información relevante de la Coordinación Que beneficie especialmente a estudiantes y docentes. | Octubre 2019 | |

| | | | | |
|--|--|---|---------------------|--|
| Entregar a Coordinación Distrital una Guía Histórica en físico a cada distrito y en forma digital para facilitarla a estudiantes y practicantes. | Que los docentes y alumnos practicantes obtengan información sobre datos relevantes de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque. | Por medio de los coordinadores Distritales hacer llegar una Guía a cada director de los establecimientos. | 8 de noviembre 2019 | Se hizo entrega de estructura organizativa |
|--|--|---|---------------------|--|

4.10 Metodología

El propósito de la investigación fue buscar respuestas a determinadas interrogantes mediante la utilización de metodologías para dar solución a la problemática encontrada.

Todo planteamiento de investigación surge con una interrogante, por lo que, a través de la observación, encuestas aplicadas a los Coordinadores Distritales y secretarías de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque se pudo deducir la problemática.

Se tuvo la oportunidad de indagar por medio de documentos, actas de los años 50 para conocer un poco de historia en cuanto a la descentralización de las Departamentales y Coordinaciones.

Entrevista a la Licenciada Lidia Esperanza Cruz por ser la secretaria más antigua de laborar en dicha institución. Se tuvo la oportunidad de escuchar el testimonio de la PEM Delmi Aracely Romero quien fungió como CTA en años anteriores.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la propuesta se basó en la creación de una guía histórica dirigido especialmente a estudiantes de diferentes universidades y colegios que realizan su práctica profesional dirigida como también a docentes de los distritos correspondientes a la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque con el fin que dicha institución cuente con su reseña histórica para que la utilicen los estudiantes en el momento deseado y que conozcan los beneficios que ha obtenido la educación con la creación de las Coordinaciones Distritales pues con ello se cuenta con personas idóneas que pueden guiar el trabajo pedagógico en los establecimientos.

4.12 Recursos

4.12.1. Humanos

| | |
|----------------------------|--|
| Coordinadores Distritales: | Licenciado César Helamán García López Licenciada Angela del Rosario García Marcos |
| Asesores Pedagógicos: | Licenciado Ricardo Uriel Samayoa Trigueros Licenciada Lesly Xiomara Cerna Licenciada Evelyn Nova |
| Asesores Administrativos: | Licenciada Mirna Marleny Juárez Pérez Licenciada Valeska Lilian Esperanza Argueta Reyes |
| Secretarias: | Licenciada Lidia esperanza Cruz PEM Marilú Moss Miguel |
| Informante: | PEM Delmi Romero |

4.4.2. Materiales

- Computadora
- Impresora
- Escáner
- Libros de actas
- Celular
- Hojas
- Lapicero
- Manta vinílica
- Clavos
- Martillo

4.13 Presupuesto

| Descripción | Valor total |
|------------------------|-------------|
| Impresión de encuestas | Q. 4.00 |
| Impresión de manuales | Q. 900.00 |
| Empastado de manuales | Q. 1,250.00 |
| Clavos acerados | Q. 4.00 |
| 2 mantas vinílicas | Q. 180.00 |
| Refacciones | Q. 185.00 |
| Total | Q. 2,523.00 |

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Vivir la experiencia

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida es un momento muy importante en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pues con ello se pone en práctica los conocimientos adquiridos y aprender nuevos en la ejecución de esta.

Al inicio de la práctica se observaron diversas necesidades en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula pero al haber tenido la necesidad de colocar la reseña histórica y estructura organizativa y darse cuenta que la institución carece de ella se procedió con la elaboración del FODA al identificar el problema, las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la institución se dio inicio a la elaboración del árbol de problemas donde se detalló cada una de las necesidades, después de definir el árbol de problemas se creó el árbol de objetivos y con ello la búsqueda de soluciones; para el logro de la identificación de problemas se hizo necesario utilizar métodos, técnicas e instrumentos de investigación los cuales sirvieron para recabar la información necesaria y verídica mismas que sirvieron como evidencia y credibilidad a la información.

Los capítulos tres y cuatro se trabajó sobre la problemática detectada basándose en investigaciones sobre la misma y se le dio nombre a la propuesta para buscar soluciones viables.

El nombre de la propuesta fue la creación de una Guía Histórica de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, enfatizando los beneficios que tuvo la descentralización de las instituciones educativas tanto para el docente como para toda la comunidad educativa, pues con ello hubo más cobertura por lo que hoy día la mayoría de niños en edad escolar están en las aulas de diferentes establecimientos en las comunidades educándose para hacer un cambio en la sociedad. En dicha práctica se pudo vivir una bonita experiencia porque se pudo

observar y ayudar en la realización del proceso administrativo como también la convivencia con las personas que laboran en la institución.

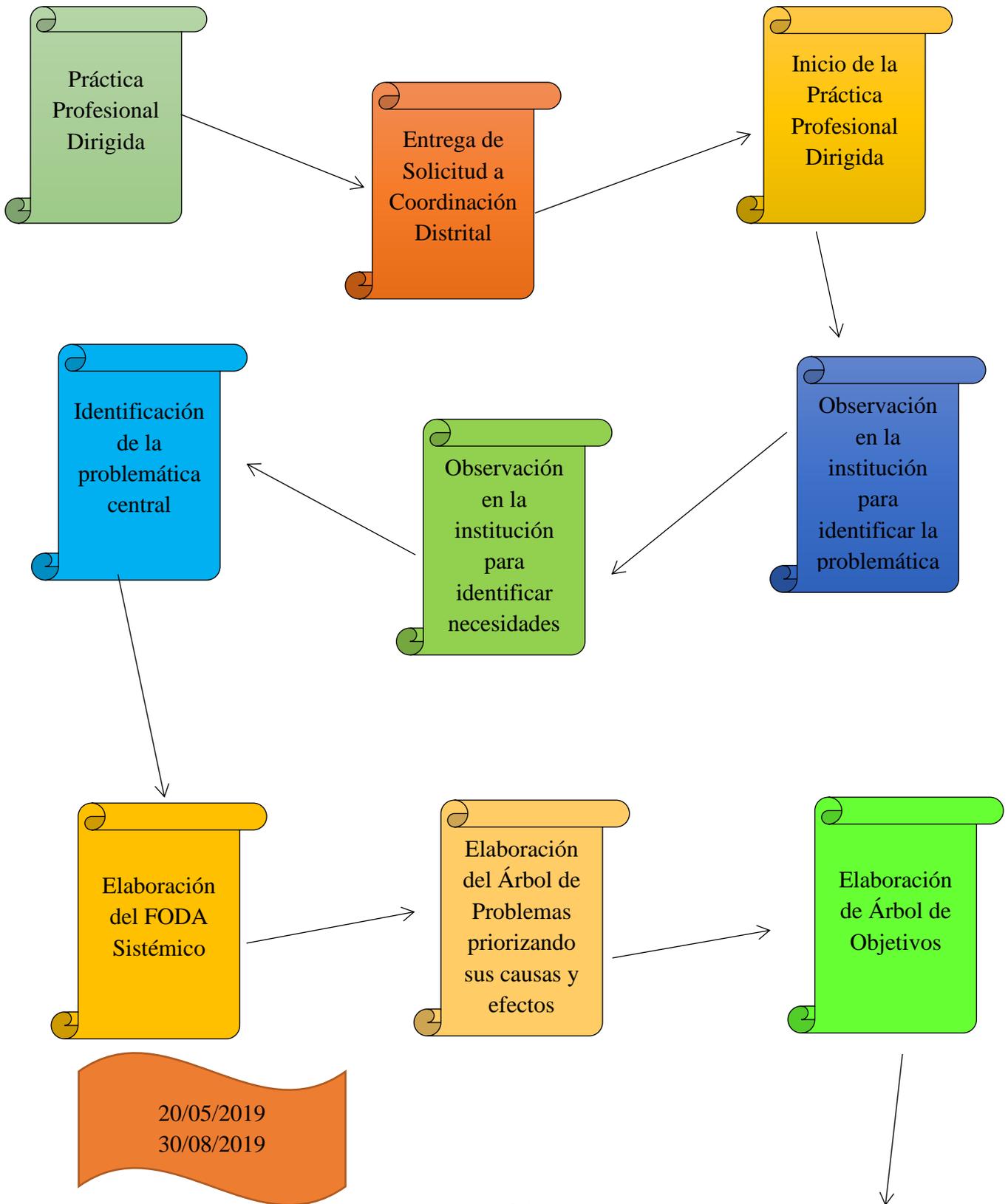
5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta

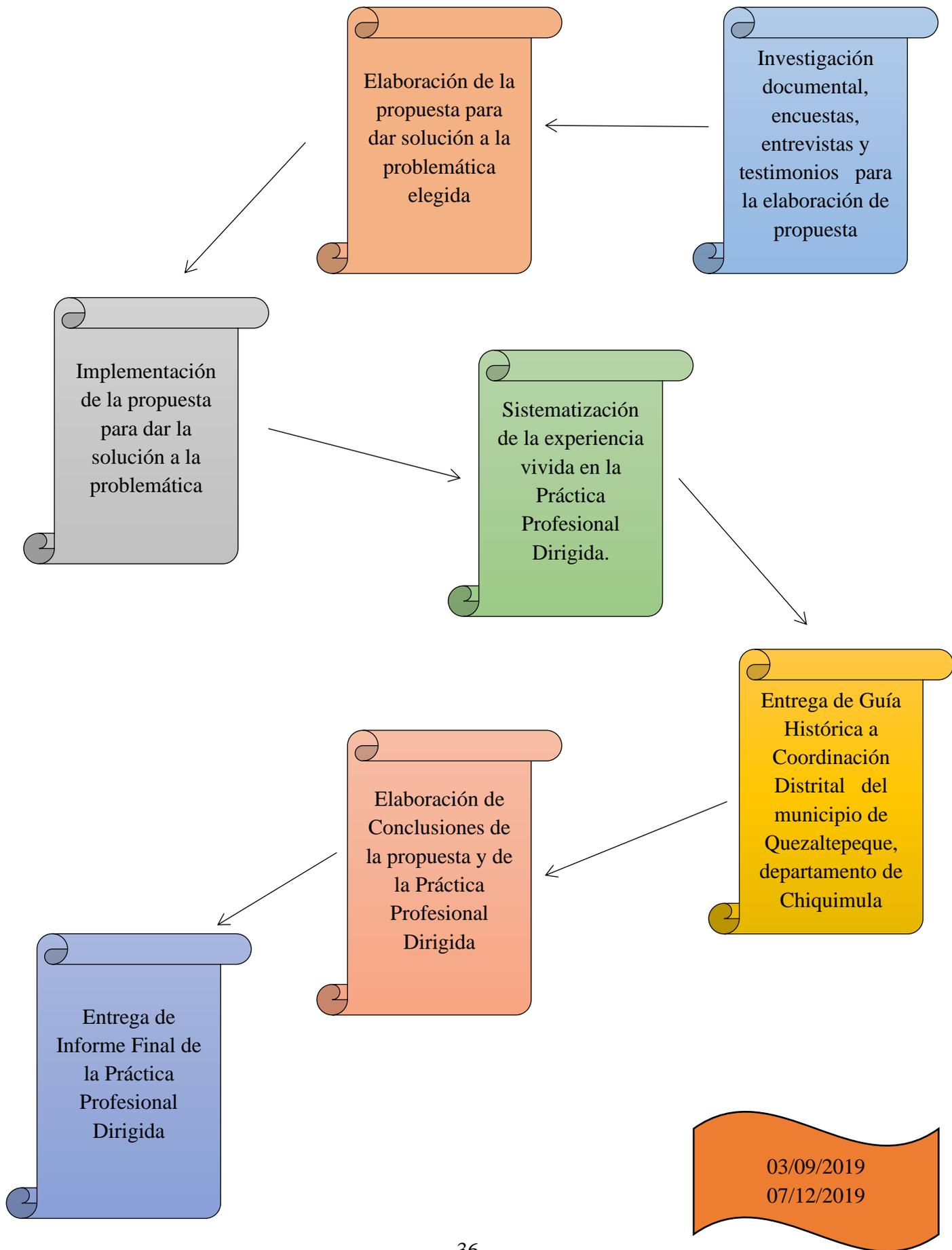
La creación de una guía histórica de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula fue diseñada con el objetivo de dotar de una reseña histórica a la institución y con ello proveer información importante a estudiantes que realizan su Práctica Profesional Dirigida, como también evitar que los antes mencionados busquen información, pues en la actualidad ya no hay muchas personas que puedan brindar dicha información por lo mismo se vuelve bien difícil adquirirla y al observar la problemática se hizo necesaria su creación.

Al elaborar la Guía histórica también se le está dando importancia a los avances que ha tenido la educación a través del tiempo y los beneficios adquiridos tanto para el docente como para el estudiante porque con la descentralización del Sistema Educativo los niños tienen más oportunidades, por tal razón ha disminuido el analfabetismo.

Con base a la información importante que contiene la guía se busca despertar en el docente la curiosidad de leerla y que forme su propio juicio crítico además de conocer los cambios que ha habido en la Coordinación Distrital del municipio.

5.3 Reconstrucción histórica





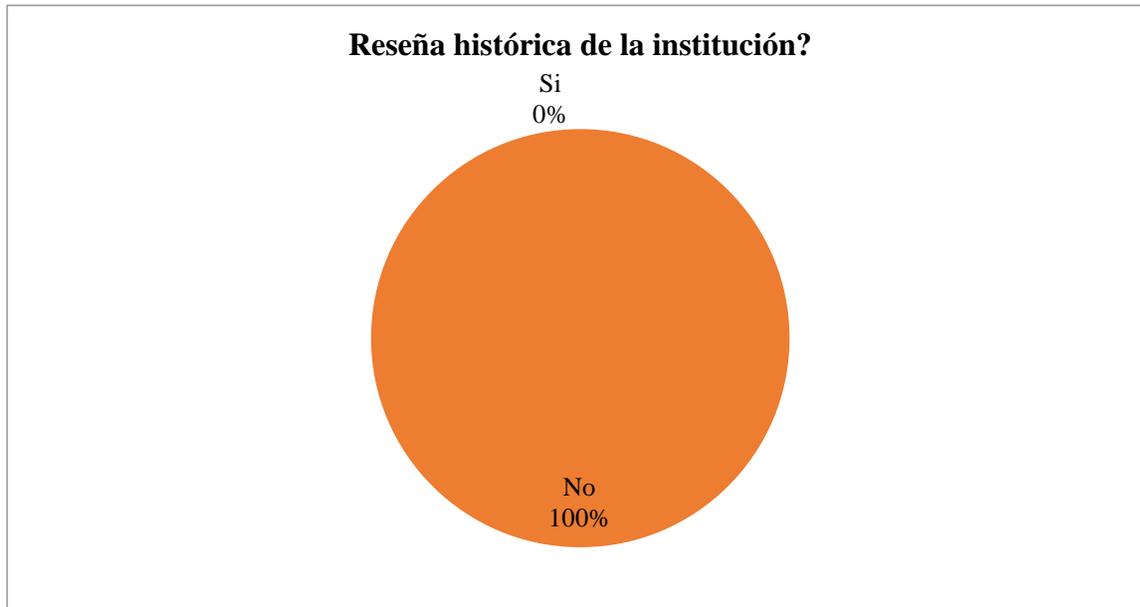
5.4 Ordenamiento de la información

- Inducción para la realización de la Práctica Profesional Dirigida por parte de la asesora del curso.
- Presentación de solicitud a la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.
- Tres de junio, inicio de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Distrital.
- Observación sobre las necesidades existentes y elección de la problemática.
- Planteamiento del problema a través del FODA Sistémico.
- Elaboración del árbol de problemas y el árbol de objetivos.
- Utilización de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación para dar solución a la problemática.
- Entrega de Guía Histórica a Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

5.5 Análisis e interpretación de la propuesta

Instrucciones Generales. Estimado colaborador de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. La presente encuesta tiene por objetivo detectar las necesidades que haya en la institución o docentes a su cargo con el fin de resolver lo que esté al alcance.

A continuación, se presentan gráficamente obtenidas.



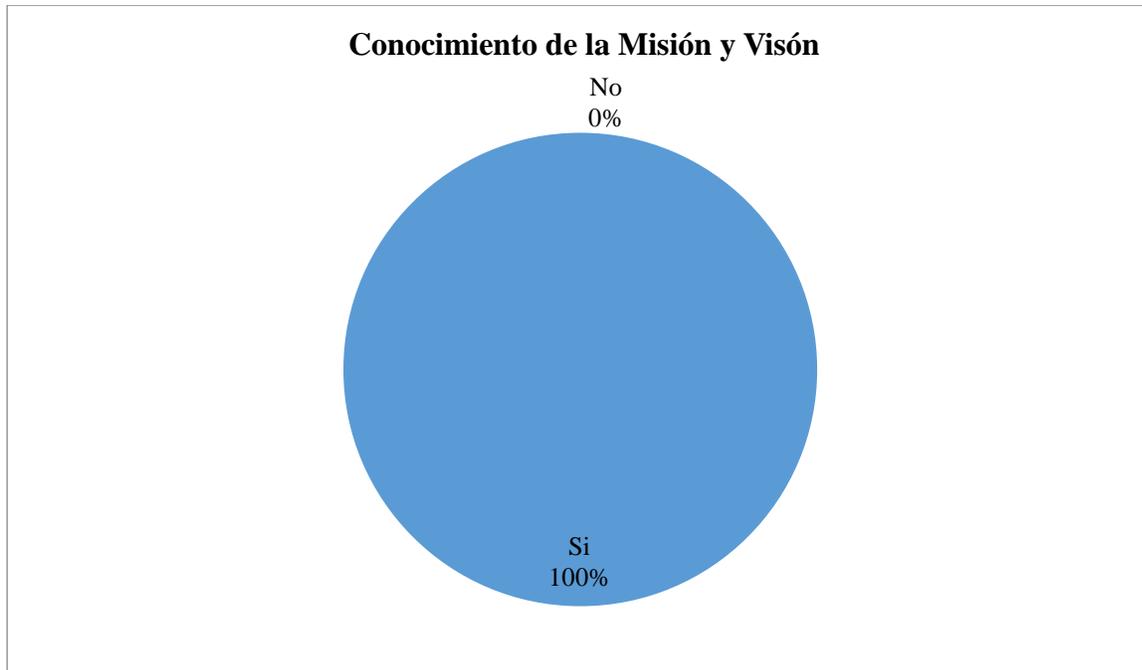
Fuente: Elaboración propia, 2019

El 100% respondió que no porque practicantes que la han elaborado no han dejado copia en la institución.



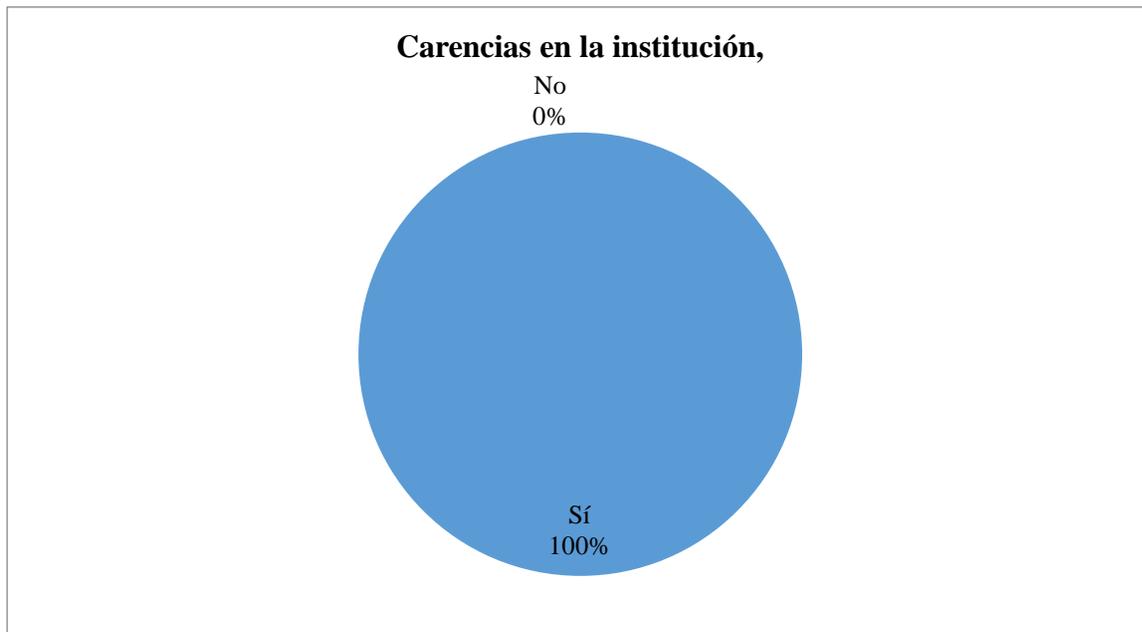
Fuente: Elaboración propia, 2019

El 50% respondió que sí porque tiene una antigua y el 50% respondió que no porque está desactualizada.



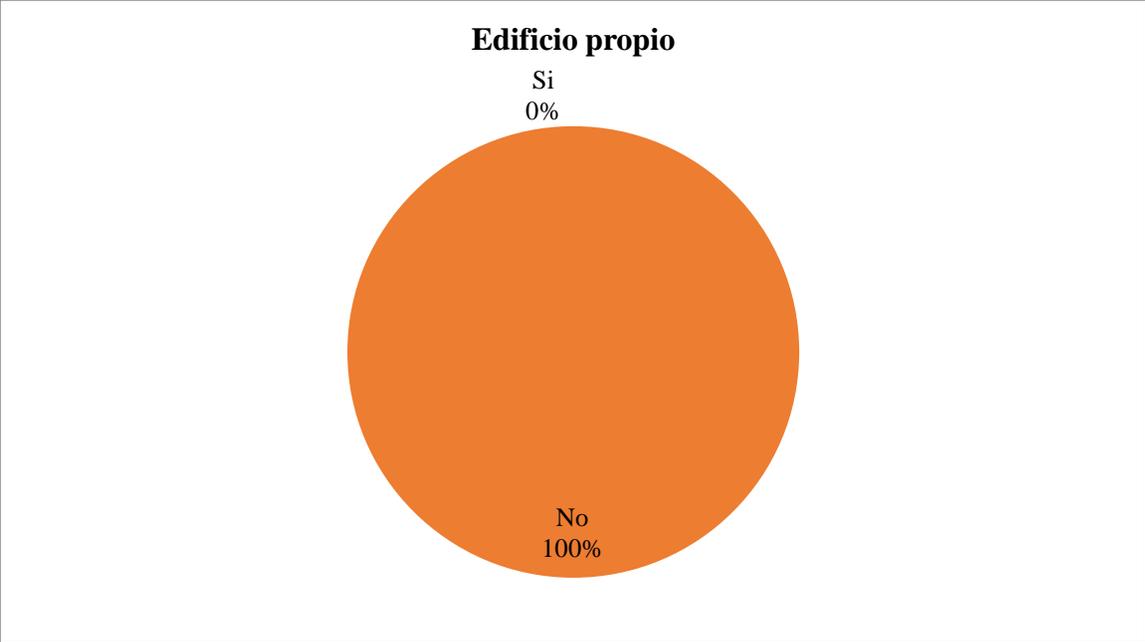
Fuente: Elaboración propia, 2019

El 100% respondió que sí, porque son parte de su estructura e identifica la institución.



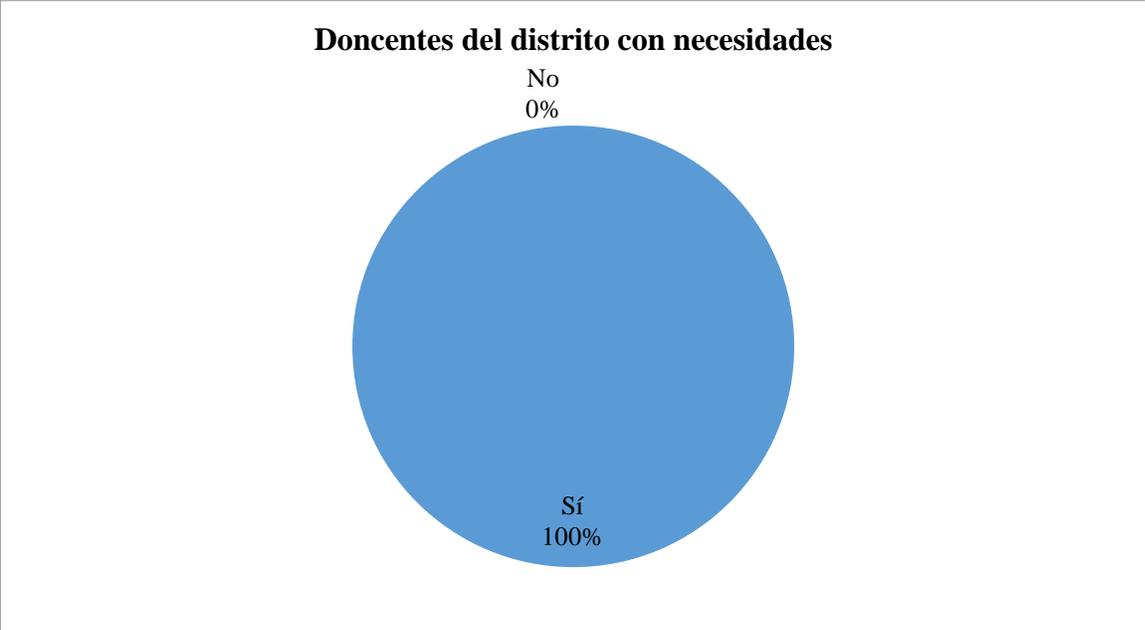
Fuente: Elaboración propia, 2019

El 100% respondió que sí porque la institución carece de Estructura organizativa, mobiliario y equipo, edificio propio.



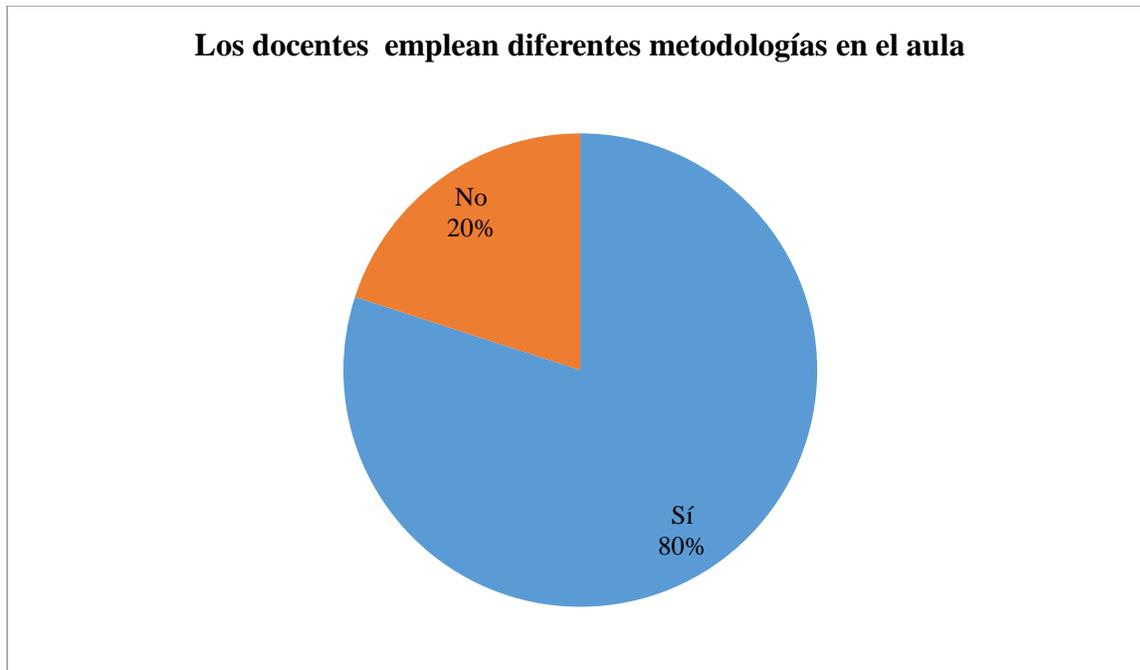
Fuente: Elaboración Propia, 2019

El 100% respondió que no, porque actualmente se encuentra ubicada en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Prof. Gustavo Adolfo Monroy Mejía.



Fuente: Elaboración Propia, 2019

El 100% respondió que sí, porque lo establecimientos carece de escritorios, pizarrones y libros de textos para los estudiantes.



Fuente: Elaboración Propia, 2019

El 80% respondió que sí, porque la mayoría de los docentes emplean la diversidad estrategias y metodologías y el 20% respondió que no porque algunos docentes no se contextualizan.

5.6 Elaboración de conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida permitió conocer las necesidades existentes en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula para luego elegir la más importante y que se pudiera dar solución.

La Reseña Histórica de la Coordinación Distrital fue una información que se hizo importante en el primer capítulo y al observar que se carecía de ella hubo la necesidad de investigar sobre la misma para proporcionarla a la institución y a directores de los Distritos 20-09-037 y 20-09-038.

La creación de una Guía Histórica con datos relevantes de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se llevó a cabo con el fin de proporcionar información especialmente a estudiantes que realizan su Práctica Profesional Dirigida en dicha institución como también a docentes.

5.7 Principales lecciones aprendidas

Durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque se pudo poner en práctica los conocimientos adquiridos, se siente satisfacción el poder apoyar en la administración, pues se presenta bastante trabajo que realizar por lo que además de ayudar, también se aprende sobre documentos importantes que la Dirección departamental envía y que se debe dar cumplimiento.

Las doscientas horas de estancia en tan prestigiosa institución fueron de gran beneficio porque se aprende a elaborar oficios, circulares, memorando, notificaciones, entre otros como también a ingresar informes que los docentes entregan a la Coordinación para hacer llegar a la Dirección Departamental de Educación.

A través de la observación se pudo encontrar la problemática en la Coordinación Distrital, el cual no contaba con reseña histórica por lo que se hizo necesario utilizar técnicas de investigación para poder encontrar soluciones.

- Se realizó el ingreso de días efectivos y días laborados de todos los establecimientos.
- Se ordenó el archivo de acuerdo con cada documento recibido e informes de actividades realizadas por los docentes.
- Se efectuó revisión de expedientes de graduandos de este año del colegio Ciencias Comerciales.
- Redacción de acta en asamblea con docentes convocada por los Coordinadores Distritales.
- Se redactó respuesta a oficios y circulares emanadas de la Dirección Departamental.
- Revisión de expedientes de estudiantes para graduandos de este año (INEB J.V.) Instituto de Educación básica Jornada Vespertina.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida es la etapa donde todo estudiante pone de manifiesto todos los conocimientos adquiridos en el proceso de estudio durante la carrera y busca realizar un buen desempeño para poner en alto su centro de estudios.

En el proceso de la Practica Administrativa no solo tiene la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos, sino también enriquecer los mismos, pues con la realización de documentos permite al estudiante obtener un aprendizaje para la vida.

La etapa de la Práctica Profesional Dirigida es un momento importante en la vida del estudiante porque permite interactuar con profesionales con muchos conocimientos de los cuales se puede aprender para desempeñarse en un futuro con la plena seguridad de su eficacia.

Con la observación realizada en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se pudo descubrir todas las necesidades existentes en las instituciones públicas, por lo que se hizo importante tomar una problemática para dar solución y de esa manera contribuir un poco.

Con la elaboración de una Guía Histórica con datos relevantes de la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se pudo contribuir con estudiantes practicantes de diferentes colegios y universidades como también con directores de los dos distritos 20-09-037 y 20-09-038, pues con ello conocerán la historia de la institución como también los cambios y beneficios que ha tenido a lo largo del tiempo.

Referencias

Ministerio de Educación de Guatemala (1996) *Acuerdo Gubernativo No. 165-96. Creaciones de las Direcciones Departamentales de Educación*. Disponible en

<http://www.mineduc.gob.gt/Izabal/documents/Acuerdo%20Gubernativo%20165-96.pdf>

Ministerio de Educación de Guatemala. (1065) *Acuerdo Gubernativo No. 123. Reglamento de Supervisión Técnica Escolar*. Disponible en [https://es.scribd.com/doc/81206204/ACUERDO-](https://es.scribd.com/doc/81206204/ACUERDO-GUBERNATIVO-123)

[GUBERNATIVO-123](https://es.scribd.com/doc/81206204/ACUERDO-GUBERNATIVO-123)

Ministerio de Educación de Guatemala (s.f.) *Políticas Educativas 2008-2012*. Disponible en

https://planipolis.iiep.unesco.org/sites/planipolis/files/ressources/guatemala_matriz_politicas_educativas_2008_2012.pdf

Thompson, I. (2010). *Definición de encuesta. Promonegocios*. Disponible en

<https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>

Apéndice

**Creación de una guía histórica de la Coordinación Distrital del municipio de
Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**GUÍA HISTÓRICA CON DATOS RELEVANTES DE LA
COORDINACIÓN DISTRITAL DEL MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

MARINA ENGRACIA PÉREZ PÉREZ

OCTUBRE DE 2019

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 1 |
| Quezaltepeque | 2 |
| Tradiciones | 4 |
| Costumbres | 5 |
| La leyenda de Francisco el Conquistador | 5 |
| Gastronomía | 6 |
| Turismo | 8 |
| Reseña histórica de la institución | 9 |
| Referencias..... | 14 |

Presentación

La presente Guía Histórica ofrece una orientación sobre cómo está conformado el municipio de Quezaltepeque, lugar de un clima cálido, tierra de la cachaza y cerro de quetzales donde se contemplan diversas costumbres y tradiciones como el Torito Pinto y se disfruta de lugares turísticos como el nacimiento del agua, lugar de gente humilde, trabajadora y amigable.

Es importante hacer saber a la juventud, docentes y comunidad en general los avances que ha tenido la educación a través de los años y que como originarios del municipio es necesario conocerla, pues hoy en día disfrutamos de esos beneficios que ha traído a nuestro municipio la descentralización de la educación que está contemplada en el Artículo 224 de la Constitución de la República de Guatemala.

Tomando en cuenta la problemática encontrada en la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se considera necesario la creación de una guía histórica, misma que será utilizada especialmente por estudiantes que realizan su Práctica Profesional Dirigida en dicha institución como también para todo el gremio magisterial y personas visitantes.

Es por ello que resultó importante la búsqueda de información haciendo uso de la observación, investigación documental y testimonios de personas que han laborado en la misma, con el objetivo de que la Coordinación posea su reseña histórica con datos relevantes como también dar a conocer los beneficios que ha habido en la educación al contar con una Coordinación Distrital en el municipio, pues con ello la información llega a todos los centros educativos de manera eficaz.

Dentro de las industrias populares o artesanales que hay en la Villa de Quezaltepeque se cuentan artículos de jarcia, cestería, cerámica, así como la elaboración de petate y de alfeñique, el cual es propio de la región. Los días de plaza son los jueves y domingo, en donde se dan cita todos los campesinos que vienen a vender sus productos. La feria titular en honor de San Francisco de Asís, patrono del pueblo, se celebra del 8 al 13 de noviembre de cada año y además es un pueblo lleno de tradiciones, viejas costumbres como la “pasada del Santo” en la cofradía del Conquistador Danzas folklóricas como “el Baile de Toro Pinto”, “la Danza de los Chincheneros” y la ceremonia de las banderas estibales, que en diferentes épocas del año se realizan.

Tradiciones

El Torito pinto es una estructura elaborada por “bejuco de chupamiel”, así llamado por sus pobladores. También se puede utilizar el bejuco llamado “clavo” o “calalero”. Se corta el pedazo de 2 metros se hacen 3 arcos, se forma una x de madera y se le forra con petate. Se utiliza para que dance adelante de la procesión de San Francisco, además se le considera un protector del pueblo.

El paso de los siglos hizo que el sincretismo religioso enriqueciera lo que hoy es importante para la comunidad y formara parte importante de la identidad y de la fiesta en cada 19 de diciembre. Se puede visitar las tradicionales moliendas de caña de azúcar donde se fabrica la panela.



Molienda



Toro Pinto

Villa Quezaltepeque.

Aldeas Azacualpa, Cubiletes, Chiramay, Encuentros, Estanzuela Arriba, Estanzuela Abajo, Guatalón, La Peña, Llano Grande, Nochán, Padre Miguel, Palmar, Palmilla, Pedregal, Potrerillo, Pozas, Río Grande, Salfate, San José, San Nicolás, Santa Cruz, Hierbabuena, Yocón.

Caseríos Agua Caliente, Caulote, Jícaro, Platanillo, Ceitillal, Cuje, Jícaro Cubiletes, Ciracil, Mojón, Llano Largo, Mora, Piedras Gordas, San Antonio, San Juan, San Marcos, La Cidra, La Ruda, Los Planes, Encuentros Abajo, Los Platanitos, Guayabo, Concepción, Llano de San Marcos, El Achiote, Portezuelo, Tacuenté, Aguacate, La Calera, Llano Galán, Común, La Puerta, Plan del Cerro, Titoque, El Palmar, Pedregalito, Rincón del Burro, Charagüín, Ojo de Agua de Garza, Ahorcado, Boyeros, Cebollas, Pata de Buey, Santa Teresa, El Coyolito, Cimarrón, Los Achiotes, Palmilla Abajo, Cruz de Piedra, Cuje, Chile, Quequesque, Recibimiento, Cuernavaca, Limón, Tablón, Escobas, Majadas, Caracol, El Orégano, Las Mesas, Mojón, San Jacintillo, Valle de los Portillo, Portezuelo, Salfate Abajo, Tierra Colorada, De Aquel Lado, La Comunidad, Llano de Cebollas, Ciracil, El Común, Laguna Seca, Morro Grande, Salitre San Juan.

Según su etimología Quezaltepeque vive de las voces Nahuatlquetzalli sobre la terminación fonética de tepec; en el cerro de quetzalli, que según don Antonio Peña esto quiere decir “en el lugar en que hay quetzales”, lo cual es evidente al contemplar uno de los ramales de la Sierra del Merendón, de donde se deriva el apelativo de “Quezaltepeque de la Sierra”. Históricamente se puede decir que es un pueblo muy antiguo, que fue habitado originalmente por grupos de habla Chortí cuya región se extiende hasta los alrededores de Copan en Honduras y que fuera conquistado Por don Pedro de Amalín y Hernando de Chávez, que fueron enviados Por don Pedro de Alvarado. Por disposición de las Cortes de España de fecha 29 de julio de 1821, se le dio a Quezaltepeque, el título de Villa y en la Constitución Política del Estado de Guatemala. Decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, aparece que Quezaltepeque pertenecía al circuito de Chiquimula, luego durante el régimen de don Manuel Estrada Cabrera y según el acuerdo gubernativo del 24 de diciembre de 1913, fue ratificado el título de Villa a la cabecera municipal de Quezaltepeque.

Costumbres

Dentro de su costumbrismo, misticismo y tradición oral no se puede dejar de visitar la cofradía de San Francisco el Conquistador, así llamada por sus características propias y dinámica con la comunidad.

Nos adentramos en este espacio y conversamos con los cofrades quienes comparten una historia poco usual de la aparición al que consideran santo y el cual está sobre un altar decorado con flores, semillas, maíz, frijol y otro tipo de regalos que sus fieles le entregan.

La imagen de San Francisco Conquistador se observa en una pequeña plataforma esculpida en alto relieve y le acompaña la imagen de Santa Clara. Al acercarse se le puede observar mejor aunque está obscura por el paso del tiempo y la lejía que dejan las velas.



La leyenda de Francisco el Conquistador

Cuenta la leyenda que hubo una guerra y los indígenas mayas en ese entonces no sabían que hacer, en medio de su desesperación huyen hacia el cerro llamado “El conquistador del mundo” y se encuentran con la sorpresa de una imagen en alto relieve. Deciden llevar la imagen de San Francisco al pueblo y lo envolvieron en un panal con una manta grande, Los Chortí bajan del cerro con tambores con la idea de dejar caer el panal y así dispersar a la multitud que se enfrentaba. Es ésta la razón por la que a San Francisco se le da el nombre de “conquistador del mundo”, porque suspendió la guerra.



El Padrino

Gastronomía

En el municipio de Quezaltepeque, Chiquimula se encuentra un lugar muy conocido por ser los mejores en la preparación de la bebida llamada TISTE, Todo inició en 1950 cuando Doña Martina Ardón de Recinos (ya fallecida) comenzó la preparación de la famosa bebida que por generaciones la siguen preparando.

Los ingredientes del Tiste son: Cacao, Achote, Canela y Azúcar, esto lo preparan y lo vuelven en polvo.

La bebida se puede preparar con agua o con leche, si es con agua hay que agregarle a un vaso 6 cucharadas y si es con leche 4 cucharadas, luego batirlo hasta que agarre el sabor.



El relleno es una comida hecha de pollo, chumpe o cerdo las personas la degustan para navidad, año nuevo o fiestas especiales como: graduaciones, bodas, cumpleaños entre otras.



Los deliciosos tamales pueden ser hechos de pollo, cerdo, chupe o de res; se comparten en las velas de difuntos, para navidad, año nuevo y todos los fines de semana son la cena favorita de la población cachacera



Artesanía

Personas provenientes de las comunidades se dedican a elaborar petates, parten las morras y de allí salen los guacales, además hacen ollas y jarros estos últimos permiten darle a la comida un sabor especial; todos estos productos son la economía del municipio.



Petate



Guacales



Jarros de barro

Turismo

Por la cercanía de esta población con la ruta interamericana CA-10, permite al turista un rápido acceso al casco urbano donde se encuentra ubicada la Iglesia Parroquial San Francisco, considerada joya de la arquitectura colonial, o bien visitar las tradicionales molindas de caña de azúcar donde se fabrica la panela.

Además, cuenta con balnearios naturales como: “Peña Rajada” y “Puente Lucía Sazo”. Existen otros lugares turísticos que no han sido explotados, los que pueden ser visitados con facilidad por estar totalmente accesibles: Las Cuevas del Calichal en aldea Guatalón, Las Cuevas del Cerro las Campanas y el Resumidero, en la comunidad de Titoque. En el cerro de las Campanas también puede tenerse la oportunidad de apreciar el quetzal (ave nacional), todos estos lugares están rodeados de leyendas misteriosas narrados por los vecinos del lugar. Y para los amantes al alpinismo, Quezaltepeque ofrece la opción de escalar el Volcán de Quezaltepeque o Chiramay. Toda la parte alta de Quezaltepeque ofrece al turista una vista única.



Volcán



Las Torres Chiramay

Reseña histórica de la institución

Antiguamente Quezaltepeque no contaba con una Coordinación Distrital porque las instituciones educativas no estaban descentralizadas, en el año 1950 estaba organizado como Núcleo Escolar No. 34 y estaba dirigido por un director llamado Prof. Julián Ishlaj Quetino, luego por el Prof. Romeo Augusto Ortiz Montenegro, el núcleo estaba formado por los siguientes municipios Esquipulas, concepción Las Minas y Quezaltepeque acá en nuestro municipio solo se contaba con juntas locales encargadas de vigilar el proceso educativo en los establecimientos, mismos que al final del ciclo hacían presencia para llevar a cabo evaluaciones finales.

En 1950 en Aldea San Nicolás representantes del Ministerio de Educación se presentaron al establecimiento como una Junta examinadora integrada por la directora Profa. Fidela A. de Velásquez, alcalde auxiliar Eustaquio Martínez.

En 1969 surgió el Distrito No. 11 y era dirigido por el Prof. Miguel Acevedo y Acevedo, en 1979 el Prof. Juan Rafael Amésquita de 1980 a 1981 Byron René Ramos Gonzáles, en 1982 el Prof. Saúl Francisco Donis y como Secretario Jorge Villeda, 1983 Prof. Ezequiel Marvin Rosales, 1986 Edgar Rubén Rodríguez Ramírez y en 1990 cambia a Distrito No. III-18 estando el Prof. Arnoldo Rigoberto Torres Landaverry, en 1992 Prof. Arnulfo Franco Martínez y como secretaria Sindy María Portillo y en 1992 se llamó Supervisión de Educación iniciando con la Profa. Olga Dolores cervantes Carranza hasta 1998.

En 1999 aparece la figura de CTA dando inicio con la PEM Delma Aracely Romero López Teniendo a cargo los dos sectores 20-09-020 y 20-09-021 seguidamente los Profesores Norman Neftalí Rosas Morales y Mario Arturo Fuentes Cruz hasta el año 2004 y estando al servicio las Secretarias Lidia Esperanza Cruz y Lilian G. Lemus Arana, de 2004 a 2006 Lic. Herminio Zeceña Cerín perteneciendo al sector 20-09-020 y Prof. José Rolando Díaz Hernández sector 20-09-021, éste último prestó sus servicios adonoren sustituyéndole en el año 2007 el Lic. Héctor Alidio Cerón Brenes y en octubre de 2008 llega el Lic. Edgar Aníbal Menéndez Velásquez a cubrir el sector 20-09-021, en marzo de 2010 arriba a ésta villa el Lic. Luis Gustavo Sagastume Contreras dando servicio al sector 20-09-020.

En el año 2018 surge el programa Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo, trayendo un cambio nuevamente a Coordinación Distrital y la que actualmente está dirigida por el Lic. César Helamán García López y la Licda. Angela del Rosario García Marcos.

En éste año 2019 llegaron los Asesores Pedagógicos y los Asesores Administrativos quienes actualmente trabajan arduamente para obtener buenos resultados en los establecimientos con el fin de brindar una educación de calidad.

En 1996 mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96 se crean las Direcciones Departamentales de educación y en su artículo 7 establece que la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión Dirección Departamental, después surgieron las Supervisiones Educativas donde ya se encontraba un Supervisor al servicio de la comunidad educativa y realizando actividades administrativas, era difícil contar con profesionales de la educación; luego ya se pudo contar con dos C.T.A sectorizados como 20-09-021 y 20-09-022, con ello facilitó la vigilancia y el trabajo administrativo porque ya contaban con secretaria o secretario.

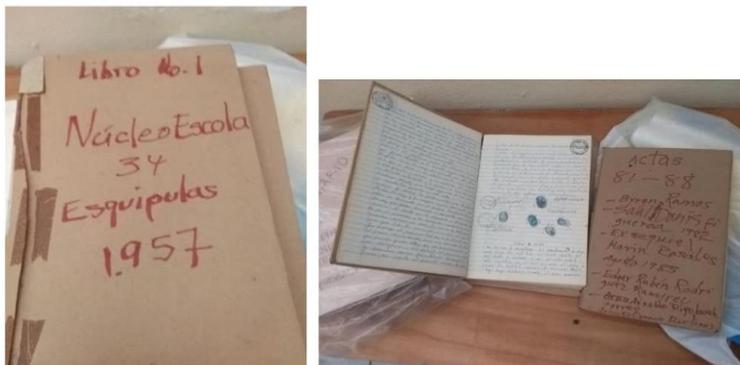
Hoy en día la Coordinación Distrital del municipio de Quezaltepeque departamento de Chiquimula es una institución que está al servicio de docentes de los dos sectores, estando distribuidos de la siguiente manera: Lic. César Helamán García López 20-09-037 y la Licda. Angela del Rosario García Marcos 20-09-038; además abre sus puertas a jóvenes practicantes de distintas Universidades que llegan a realizar su práctica administrativa.

Cuenta con tres Asesores Pedagógicos quienes dan acompañamiento y orientación a los docentes de los dos sectores siendo ellos: Licenciado Ricardo Uriel Samayoa Trigueros, Licenciada Lesly Xiomara Cerna, Licenciada Evelyn Nova, además están como apoyo a los directores los Asesores Administrativos: Licenciada Mirna Marleny Juárez Pérez, Licenciada Valeska Lilian Esperanza Argueta Reyes y dos Secretarias: Licenciada Lidia Esperanza Cruz y PEM Marilú Moss Miguel siendo ellas las encargadas de recibir información emanada de la Dirección Departamental para hacerla llegar donde corresponde y de igual forma enviar todo el trabajo docente que se solicita por medio de oficios y demás documentos administrativos.

La Coordinación nunca ha tenido edificio propio el MINEDUC ha tenido que sufragar gastos de la institución y la municipalidad que contribuyó algunos años ubicando la oficina

en un lugar específico y en la actualidad se encuentra en una parte de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Prof. Gustavo Adolfo Monroy Mejía J.V.”

En la investigación se pudo encontrar documentos que evidencian la misma para dar credibilidad al trabajo realizado.



Descentralización

Finot (2001), se define como un proceso de transferencia organizada y ordenada del gobierno nacional o central a otra autoridad o institución subnacional o local, con atribuciones gerenciales y capacidades para administrar recursos humanos, económicos y financieros regionales, departamentales o municipales, con el fin de mejorar la eficiencia del Estado en cuanto a la redistribución social, con programas que enfrenten la pobreza, aumenten la participación ciudadana y reduzcan la corrupción.

Educación

Piaget: (2016) Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.

Testimonio

Fredric 2010 considera al testimonio como una alternativa a lo que denomina la 'subjetividad sobre madura' del bildungsroman, es decir, le otorga su imprimátur, madurez a la narración de un individuo

La observación

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Base Legal

Artículo 224.- División administrativa.

El territorio de la República, se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios.

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal.

Artículo 76 La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Artículo 225.- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establezca.

Este Consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.

Beneficios de la descentralización

La creación de las supervisiones educativas tiene como finalidad; dar acompañamiento, seguimiento y evaluar el proceso pedagógico, como también cumplir con las políticas educativas lo que ha tenido buenos resultados porque ha habido más cobertura buscando el desarrollo integral del educando y muestra de ello el programa (SINAE) Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo.



Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Quezaltepeque, 20 de mayo de 2,019

Lic. César Helamán García López
Coordinador Distrital 20-037
Barrio Santa Bárbara, Quezaltepeque, Chiquimula

Estimado Licenciado

En calidad de Asesora de Práctica Administrativa de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, sede Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante Marina Engracia Pérez, quien se identifica con carné No. 201404122, con el objetivo de SOLICITARLE; le permita realizar su práctica Profesional Administrativa.

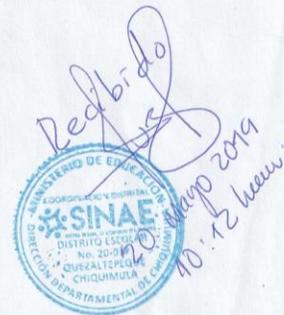
El Proceso de Práctica Administrativa inicia el 03 de junio de 2019 cumpliendo la estudiante con 200 horas. La estudiante deberá de interactuar con usted y docentes, con el objetivo de contribuir con el trabajo Administrativo que usted desempeña, además agradecemos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por la asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de la UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de la Universidad Panamericana.

PSE. Marina Engracia Pérez Pérez
Estudiante Practicante

Licda. Claudia Marlene Retana Osorio
Asesora de Practica

Vo.Bo. Lic. Axel René Sosa Vargas
Coordinador UPANA sede Chiquimula



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula



Ficha informativa

1. Datos personales

- a) Nombre completo del estudiante practicante: **Marina Engracia Pérez Pérez**
- b) Carné: **ID 000038507**
- c) Fecha de nacimiento: **24 de mayo de 1971**
- d) Dirección: **Colonia La Ceiba, Quezaltepeque, Chiquimula**
- e) Números de teléfonos Móvil: **30352290**
- f) Dirección electrónica: **marinaperezperez159@gmail.com**

2. Datos Del Centro Educativo en donde realizó la Práctica Administrativa.

- a) Nombre de la Institución Educativa: **Coordinación Distrital**
- b) Nombre del jefe inmediato: **Lic. César Helemán García López**
- c) Dirección: **1era. calle 4-59 zona 1.**
- d) Números de teléfonos : **79440514**
- e) Dirección electrónica: **helamangarcia@hotmail.com**

3. Datos de la práctica.

- a) Período del 3 de junio al 6 de agosto de 2019

4. Nombre del jefe inmediato y /o supervisor

- a) Por la Institución Educativa. Nombre y firma:

Lic. César Helemán García López

- b) Por la Universidad Panamericana.

Licda. Claudia Marlene Retana Osorio



Claudia Retana Osorio
LICDA. EN PEDAGOGÍA Y
ADMON. EDUCATIVA
COL. No. 17897

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la institución: Coordinación Distrital

Nombre del coordinador Distrital: Licenciado César Helaman García López.

Alumna practicante: Marina Engracia Pérez Pérez Carné No. 201404122

| No. | Fecha | Firma y Sello del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 1 | 03-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 2 | 04-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 3 | 05-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. a 4:00 p.m. |
| 4 | 06-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 1:00 p.m. a 4:00 p.m. |
| 5 | 07-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 6 | 10-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 7 | 11-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 9 | 12-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 10 | 13-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 11 | 14-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Sede Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la institución: Coordinación Distrital

Nombre del coordinador Distrital: Licenciado César Helaman García López.

Alumna practicante: Marina Engracia Pérez Pérez Carné No. 201404122

| No. | Fecha | Firma y Sello del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 1 | 18-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 2 | 19-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 3 | 20-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 4 | 21-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. |
| 5 | 24-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. |
| 6 | 26-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. |
| 7 | 27-06-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. |



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la institución: Coordinación Distrital

Nombre del coordinador Distrital: Licenciado César Helaman García López.

Alumna practicante: Marina Engracia Pérez Pérez Carné No. 201404122

| No. | Fecha | Firma y Sello del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|------------|----------------------------------|--|
| 1 | 02-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 2 | 03-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 3 | 04-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 4 | 05-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 5 | 09-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 6 | 10-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 7 | 11-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 8 | 12-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. |



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Sede Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la institución: Coordinación Distrital

Nombre del coordinador Distrital: Licenciado César Helaman García López.

Alumna practicante: Marina Engracia Pérez Pérez Carné No. 201404122

| No. | Fecha | Firma y Sello del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1 | 15-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 2 | 16-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 3 | 17-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 4 | 18-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 5 | 19-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 6 | 22-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 7 | 23-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 9 | 24-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 10 | 25-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 11 | 26-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Sede Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la institución: Coordinación Distrital

Nombre del coordinador Distrital: Licenciado César Helamán García López.

Alumna practicante: Marina Engracia Pérez Pérez Carné No. 201404122

| No. | Fecha | Firma y Sello del jefe inmediato | Observaciones |
|-----|------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1 | 29-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 2 | 30-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 3 | 31-07-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 4 | 01-08-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 5 | 02-08-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 6 | 05-08-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |
| 7 | 06-08-2019 | | Ingreso: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. |

Vo. Bo. Licda. Claudia Marlene Retana Osorio

Claudia Retana Osorio
 LICDA. EN PEDAGOGÍA Y
 ADMON. EDUCATIVA
 COL. No. 17897

ACTA NO. 03- 2019 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA.

EL COORDINADOR DISTRITAL DEL DISTRITO NO. 20-037, DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRES DE ESTA DEPENDENCIA EN DONDE A FOLIOS NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO Y DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS APARECE EL ACTA NÚMERO TRES GUION DOS MIL DIECINUEVE LA QUE LITERALMENTE SE LEE.

En el municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula, siendo las doce horas en punto del día martes seis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la coordinación Distrital veinte guion cero treinta y siete (20-037) del municipio de Quezaltepeque, las siguientes personas: Lic. Cesar Helamán García López Coordinador Distrital, Marina Engracia Pérez Pérez, alumna Practicante, PEM Marilú Mozz Miguel secretaria quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Lic. Cesar Helamán García López, tuvo a la vista la solicitud firmada por la Lcda. Claudia Marlene Retana Osorio, asesora del curso y Lic. Alex René Sosa Vargas, Coordinador de UNIVERSIDAD PANAMERICANA SEDE CHIQUIMULA, así mismo firmada por la practicante antes mencionada en la cual solicita permiso para que la estudiante Marina Engracia Pérez Pérez, con carné número ID 000038507, pueda llevar a cabo su práctica administrativa. SEGUNDO: se indica la fecha para realizar la práctica administrativa, iniciando el día lunes tres de junio y finalizando el martes seis de agosto de 2019, cumpliendo con doscientas (200) horas interactuando con el coordinador, secretaria y docentes del sector veinte guion cero treinta y siete, con el objetivo de contribuir con el trabajo administrativo. TERCERO: El Coordinador de la institución agradeció a UNIVERSIDAD PANAMERICANA CON SEDE EN CHIQUIMULA, por haber enviado a la estudiante practicante por el excelente desempeño, puesto de manifiesto en el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, culminando con éxito las doscientas (200) horas. CUARTO: no habiendo más que hacer constar se concluye la presente acta en el mismo lugar y fecha antes indicada; media hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Lic. César Helamán García López
Coordinador Distrital
No. 20-037



Anexo 4 instrumentos

Guía de Observación

Observación Física de la Coordinación Distrital en el municipio de Quezaltepeque, departamento Chiquimula

| No. | Aspecto Observado | Respuestas | | Observación o Comentario |
|-----|---|------------|-----------|--|
| 1 | Institución cuenta con edificio propio | Si | <u>No</u> | Está ubicada en una parte de la Escuela Oficial Urbana Mixta Prof. Gustavo Adolfo Monroy Mejía |
| 2 | Posee estructura organizativa | Si | <u>No</u> | Está desactualizada |
| 3 | La institución posee reseña histórica | Si | <u>No</u> | Nadie la ha elaborado |
| 4 | Los docentes de distrito son innovadores | <u>Si</u> | No | Emplean diferentes metodologías |
| 5 | La institución cuenta con servicio de internet | <u>Si</u> | No | |
| 6 | La institución posee el servicio de energía eléctrica | <u>Si</u> | No | |
| 7 | Los establecimientos del distrito cuentan con textos para cada estudiante | Si | <u>No</u> | El Ministerio de Educación no proporciona textos todos los años. |
| 8 | La ubicación de la institución es adecuada para sus usuarios. | <u>Si</u> | No | Está en el centro del municipio. |
| 9 | En el equipo de oficinas se encuentra en buen estado. | Si | <u>No</u> | Son antiguos y ya no brindan el servicio adecuado. |



Encuesta

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO SOBRE LAS NECESIDADES EXISTENTES EN LA COORDINACIÓN DISTRITAL DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, DIRIGIDO A LOS COORDINADORES Y SECRETARIAS QUE EN ELLA LABORAN.

Estimado colaborador: El objetivo de la misma es detectar necesidades que haya en la institución o docentes a su cargo para tratar de resolver lo que esté al alcance.

Instrucciones. Marque una X en cualquiera de las dos opciones si o no, luego escriba ¿por qué?

¿La institución cuenta con Reseña histórica?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿La institución posee Estructura organizativa?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿La institución cuenta con Misión y Visión?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿Qué carencias hay en la institución, que cree que se pueda resolver?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿La institución cuenta con edificio propio?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿Cree que los docentes que laboran para su distrito tienen algunas necesidades?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

¿Los docentes que laboran para su distrito emplean diferentes metodologías en el aula?

Sí ___ No ___ ¿por qué?

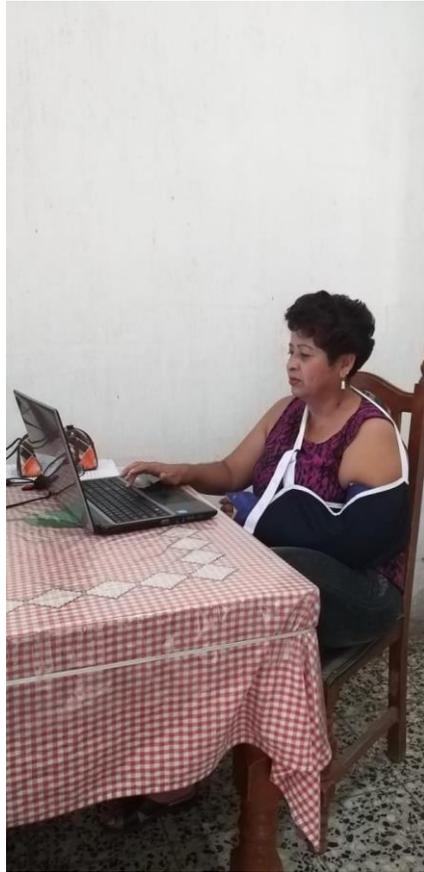
Anexo 5 Galería fotográfica



Revisando expedientes de estudiantes Graduados del Colegio Ciencias Comerciales del municipio de Quezaltepeque.



Entrega de Guía Histórica y Estructura Organizativa a los Coordinadores Distritales Lic. César Helamán García López y Licda. Angela del Rosario García Marcos.



Elaboración de informe final de Práctica Profesional Dirigida.